

INDUPALETs CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En el Cantón Riobamba, a los dieciocho (18) días del mes de abril del dos mil diecinueve (2019), siendo las doce horas, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía **INDUPALETs CIA LTDA** en su establecimiento ubicado en la Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LICAN Barrio: CORONA REAL Calle: AV 6 DE ENERO Numero: SN Intersección: SN Piso: 0 Carretero: VIA NITILUISA Camino: CUNDUANA Referencia ubicación: A CUATROCIENTOS METROS DE LA CANCHA DEPORTIVA Teléfono Trabajo: 032945465

De conformidad con el Estatuto Social Vigente, preside la junta la Sra. **MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA** en su calidad de Presidenta del Directorio, quien declara abierto el acto y ordena que por secretario se confirmen los accionistas concurrentes, resultado que determina que asisten los siguientes accionistas:

NOMBRE DE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONISTAS	VALOR NOMINAL	TOTAL CAPITAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA	150	1.00	150.00	33.33%
MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES	150	150	150.00	33.33%
MARIÑO OROZCO CRISTINA ALEXANDRA	150	150	150.00	33.33%
TOTAL	450		\$450.00	100.00%

Luego de comprobar que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven únicamente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. **MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES** que por disposición del Presidente da lectura a la orden del día.

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La junta aprobó por unanimidad el orden del día, en consecuencia declaro que se pueda sesionar válidamente por el Sr. Presidente de la Junta General Ordinaria anuncio abierto el Presente acto.

Abierta la junta el Presidente pide al secretario iniciar el dialogo de cada uno de los puntos del orden del día. A estos efectos, el Sr. Presidente pidió al Sr. Secretario dar la lectura al primer punto del orden del día, con el que se inicia esta Junta.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de gerencia.

La Sra. MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA presidenta precisando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y al momento consta distribuida a todos los concurrentes, da lectura al informe anual de labores correspondientes al Presidente, Directorio respecto al ejercicio económico 2018.

Finalizando la presentación y lectura de los informes se dio paso a preguntas formuladas por los asistentes. En relación a las preguntas, el presidente aclara varios temas y puntos sobre los informes y tras breve discusión se dispone su votación.

La Junta General luego de examinar los informes de los administradores los aprueba en su integridad por unanimidad.

De acuerdo al art.17 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías vota el Presidente en su calidad de Represente Legal de los accionistas, sobre los puntos en los cuales no ha tenido participación.

El presidente de la junta solicita al Secretario que se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

La Sra. MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA Presidente, comentando que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores accionistas y consta en los documentos distribuidos a todos los accionistas, da lectura al Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Finalizada la presentación y lectura del Balance General y el Estado de Resultados se dio paso a las preguntas formuladas por los asistentes. El Sr. Presidente aclara algunos puntos del Balance General y el Estado de Resultados.

La Junta General, luego de examinar el Balance General y el Estado de Resultados Correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los aprueba en su integridad por unanimidad.

De conformidad con el art.243 de la ley de Compañías, se abstiene de votar el Presidente y el Gerente de la compañía.

El presidente de la Junta solicita al secretario que de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente expone a la Junta que se han alcanzado resultados positivos en el ejercicio económico del año 2018, obteniéndose una utilidad neta de 15804.66y una Participación a trabajadores de \$2370.70 el Sr. Presidente de la Junta pide considerar distribuir el 10% trabajadores y el 5% cargas familiares de acuerdo al art. 97 del Código de Trabajo.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA



EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA INDUPALETS CIA LTDA**

Nº	CEDULA	SOCIOS	CAPITAL	%	FIRMA
1	0604063305	MARIÑO OROZCO CRISTINA ALEXANDRA	\$150.00	33.33%	
2	0604043026	MARIÑO OROZCO JULIO ANDRES	\$150.00	33.33%	
3	0604063297	MARIÑO OROZCO MARIA GABRIELA	\$150.00	33.33%	